



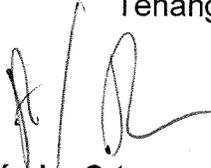
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Tenango del Valle, Estado de México a 07 de septiembre de 2023.

Oficio número: TM/TV/805/2023

Área: Tesorería Municipal

Asunto: Atención al oficio TDV/UTAI/0614/2023.


Lic. Araceli Hernández Ortega
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información
Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 23 fracción IV, 167 y demás relativos aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, en atención a su número de oficio **TDV/UTAI/0614/2023** de fecha 4 de septiembre del año en curso, correspondiente a la solicitud de información pública con número de folio **0151/TENAVALL/IP/2023** a través de la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), que textualmente señala lo siguiente:

“... Con base en mi derecho a la información, solicito conocer lo siguiente:

- Que el ayuntamiento detalle la cantidad de presupuesto público asignada para construir obras públicas en el municipio durante el ejercicio fiscal 2017. De esta última cantidad, ¿qué cantidad de presupuesto público realmente se erogó para dicho fin? Favor de adjuntar ambas cantidades (lo asignado y lo erogado) en una tabla PDF donde se detallen estas cifras para el año solicitado.

- Que el ayuntamiento detalle la cantidad de presupuesto público asignada para construir obras públicas en el municipio durante el ejercicio fiscal 2018. De esta última cantidad, ¿qué cantidad de presupuesto público realmente se erogó para dicho fin? Favor de adjuntar ambas cantidades (lo asignado y lo erogado) en una tabla PDF donde se detallen estas cifras para el año solicitado.

- Que el ayuntamiento detalle la cantidad de presupuesto público asignada para construir obras públicas en el municipio durante el ejercicio fiscal 2019. De esta última cantidad, ¿qué cantidad de presupuesto público realmente se erogó para dicho fin? Favor de adjuntar ambas cantidades (lo asignado y lo erogado) en una tabla PDF donde se detallen estas cifras para el año solicitado.

- Que el ayuntamiento detalle la cantidad de presupuesto público asignada para construir obras públicas en el municipio durante el ejercicio fiscal 2020. De esta última cantidad, ¿qué cantidad de presupuesto público realmente se erogó para dicho fin? Favor de adjuntar ambas cantidades (lo asignado y lo erogado) en una tabla PDF donde se detallen estas cifras para el año solicitado.

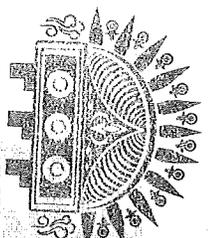
- Que el ayuntamiento detalle la cantidad de presupuesto público asignada para construir obras públicas en el municipio durante el ejercicio fiscal 2021. De esta última cantidad, ¿qué cantidad de presupuesto público realmente se erogó para dicho fin? Favor de adjuntar ambas cantidades (lo asignado y lo erogado) en una tabla PDF donde se detallen estas cifras para el año solicitado.

- Que el ayuntamiento detalle la cantidad de presupuesto público asignada para construir obras públicas en el municipio durante el ejercicio fiscal 2022. De esta última cantidad, ¿qué cantidad de presupuesto público

RECIBIDO

12 SEP 2023
13:48
TENANGO DEL VALLE
2022-2024

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Tenango del Valle, Estado de México a 07 de septiembre de 2023.

Oficio número: TM/TV/805/2023

Área: Tesorería Municipal

realmente se erogó para dicho fin? Favor de adjuntar ambas cantidades (lo asignado y lo erogado) en una tabla PDF donde se detallen estas cifras para el año solicitado.

- Que el ayuntamiento detalle la cantidad de presupuesto público asignada para construir obras públicas en el municipio durante el ejercicio fiscal 2023. De esta última cantidad, ¿qué cantidad de presupuesto público realmente se erogó para dicho fin? Favor de adjuntar ambas cantidades (lo asignado y lo erogado) en una tabla PDF donde se detallen estas cifras para el año solicitado..." (sic).

Al tenor de lo establecido en los artículos 12, segundo párrafo y 24 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, preceptos que se transcribe enseguida:

Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.

Artículo 24. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que generen, administren o posean en el ejercicio de sus atribuciones.

En este sentido, y después de una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos contables y financieros de la Tesorería Municipal, informo que, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, las partidas del gasto aplicables a construcción de obras públicas son las del capítulo 6000 Inversión Pública, lo anterior se in forma conforme lo siguiente.

La información de los años 2017 al 2020:

Concepto	Cantidad asignada y erogada
Ejercicio 2017, 6000 Inversión Pública	Presupuesto asignado \$52,767,214.95 Presupuesto pagado \$43,599,710.28
Ejercicio 2018, 6000 Inversión Pública	Presupuesto asignado \$61,721,505.99 Presupuesto pagado \$45,403,487.86
Ejercicio 2019, 6000 Inversión Pública	Presupuesto asignado \$55,047,944.94 Presupuesto pagado \$55,047,944.94
Ejercicio 2020, 6000 Inversión Pública	Presupuesto asignado \$45,675,450.57 Presupuesto pagado \$45,675,451.25



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Tenango del Valle, Estado de México a 07 de septiembre de 2023.

Oficio número: TM/TV/805/2023

Área: Tesorería Municipal

La información de los años 2021 al 2023 se encuentra publicada en la página electrónica del Municipio de Tenango del Valle:

Concepto	Link de consulta
Ejercicio 2021, 6000 Inversión Pública	https://gestor.tenangodelvalle.gob.mx/archivos/exp-archivoxenGuRPV.pdf
Ejercicio 2022, 6000 Inversión Pública	https://gestor.tenangodelvalle.gob.mx/archivos/exp-archivoubOU9h8.pdf
Ejercicio 2023, 6000 Inversión Pública	https://gestor.tenangodelvalle.gob.mx/archivos/exp-archivo3XMLYUPo.pdf

Es necesario precisar, que de acuerdo a las atribuciones de esta Tesorería Municipal solo es la encargada de concentrar e integrar dicha información que obra en las pólizas contables y que tienen una naturaleza institucional y se integra con información que se genera y se resguarda por las diversas áreas de la administración pública municipal en materia Contable, Presupuestaria, Programática y Administrativa para su presentación ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

No omitiendo mencionar que es responsabilidad de su área verificar que la información se vea reflejada en la página de SAIMEX.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Oscar Burgos Arcega
Tesorero Municipal
Tenango del Valle

TESORERIA
MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE
07/09/2023

c.c.p. Archivo
OBA/jahs*